



Banco Comercial- Fondo de
Recuperación del Patrimonio
Bancario

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2009 e informe de auditoría independiente

Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución de cuotapartistas

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señor Director y Supervisor de Banco Comercial
Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

Hemos auditado los estados contables de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estado de resultados, de flujos de efectivo y de evolución de cuotapartistas por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 168.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

Los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

Énfasis en un asunto

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, queremos mencionar el siguiente asunto:

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

26 de marzo de 2010



Luis Bonino
Socio, Deloitte S.C.
CJPPU N° 30.442



Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 2009

(en dólares estadounidenses)

Activo	Nota	2009
Disponibilidades	3	3.926.431
Inversiones temporarias	4	8.497.641
Créditos sector no financiero	5	126.101
Previsiones - Créditos sector no financiero	5	(126.101)
Créditos diversos	6	8.191.103
Bienes para la venta	7	2.577.448
Total del activo		23.192.623
Pasivo y cuotapartistas		
Obligaciones diversas	8	409.188
Provisiones	9	1.027.945
Provisiones	10	578.249
Total del pasivo		2.015.382
Cuotapartistas		
Patrimonio inicial	11	333.859.145
Pagos a cuotapartistas	12	(274.558.125)
Ajustes al patrimonio	13	29.264.569
Resultados acumulados		(83.882.485)
Resultado del ejercicio		16.494.137
Total de cuotapartistas		21.177.241
Total del pasivo y cuotapartistas		23.192.623
Cuentas de orden y contingencias deudoras	14	715.403.117
Cuentas de orden y contingencias acreedoras	14	715.403.117

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Banco Comercial
Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>
Ingresos operativos netos		
Ingresos por cobranza de créditos	15	11.529.378
Ingresos por venta de cartera de créditos	17	9.242.086
Ganancias financieras	18	1.051.926
Ganancia por rescate de cuotas partes	16	335.289
Resultado venta de bienes para la venta	7	305.508
		<u>22.464.187</u>
Gastos de administración		
Retribuciones al personal y cargas sociales		(1.831.396)
Pérdidas por expedientes judiciales	19	(1.441.265)
Impuestos tasas y contribuciones		(1.218.719)
Honorarios profesionales		(634.272)
Servicio de procesamiento de datos		(171.973)
Gastos judiciales		(107.243)
Otros gastos operativos		(977.632)
		<u>(6.382.500)</u>
Resultados diversos		
Ganancia por servicios prestados	17	245.751
Resultado financiero		
Diferencia de cambio	2f	166.699
Resultado del ejercicio		<u><u>16.494.137</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujo de efectivo

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Sueldos, beneficios y aportes		(1.831.396)
Pérdida por expediente Thesis y otros	19	(1.441.265)
Impuestos, tasas y contribuciones		(1.218.719)
Honorarios profesionales		(634.272)
Otros egresos operativos		(977.632)
Servicios de procesamiento de datos		(171.973)
Gastos judiciales		(107.243)
Ingresos por servicios prestados	17	245.751
Ingresos por cuotas partes del propio fondo		335.289
Ingresos por venta de cartera de créditos	17	9.242.086
Ingresos por cobranza de créditos	15	11.529.378
Variaciones operativas		(2.902.891)
Total de flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		12.067.113
Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión		
Desafectación de depósitos overnight		2.987.864
Ingreso por inversión en Banco Hipotecario del Uruguay		1.802.732
Ingresos por venta de bienes para la venta		1.360.489
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión		6.151.085
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		
Pago a cuotas partistas	12	(18.000.000)
Ingresos de fondos por cuotas partes contingentes		572.658
Egresos de fondos de cuotas partes contingentes		(4.972.583)
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(22.399.925)
Variación neta de fondos		(4.181.727)
Fondos brutos en efectivo al inicio del ejercicio		14.745.221
Fondos brutos en efectivo al fin del ejercicio	3	10.563.494
Afectado a estimación de contingencias futuras	3	(6.637.063)
Fondos netos en efectivo al fin del ejercicio	3	3.926.431

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Banco Comercial

Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario

Estado de evolución de cuotapartistas

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

(en dólares estadounidenses)

Concepto	Patrimonio inicial	Pago a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total cuotapartistas
Saldos iniciales					
Patrimonio Inicial	333.859.145				333.859.145
Pagos a cuotapartistas		(256.558.125)			(256.558.125)
Ajustes al patrimonio			26.908.376		26.908.376
Resultados acumulados				(83.882.485)	(83.882.485)
	333.859.145	(256.558.125)	26.908.376	(83.882.485)	20.326.911
Modificaciones del ejercicio					
Pago a cuotapartistas		(18.000.000)			(18.000.000)
Ajustes al patrimonio			2.356.193		2.356.193
Resultado del ejercicio				16.494.137	16.494.137
	-	(18.000.000)	2.356.193	16.494.137	850.330
Saldos finales					
Patrimonio inicial	333.859.145				333.859.145
Pagos a cuotapartistas		(274.558.125)			(274.558.125)
Ajustes al patrimonio			29.264.569		29.264.569
Resultados acumulados				(67.388.348)	(67.388.348)
TOTALES	333.859.145	(274.558.125)	29.264.569	(67.388.348)	21.177.241

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

(Importes expresados en dólares estadounidenses, salvo indicación expresa)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

a) Naturaleza Jurídica

Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley No. 17.613 del 27 de diciembre de 2002, que se registró en lo pertinente por la Ley No. 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa No. 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y el Reglamento de Funcionamiento aprobado por el Banco Central del Uruguay por medio de la Resolución D/932/002 del 31 de diciembre de 2002 y sus modificativas.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de diez años pudiendo extenderse si los activos del mismo no hubieran podido ser recuperados.

b) Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley No. 17.613 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco Comercial S.A. en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco.

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables utilizadas

a) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento del Fondo, aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2002 y en lo no previsto por este por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de Instituciones de Intermediación Financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

b) Criterio general de valuación

El Reglamento de funcionamiento establece que a los efectos de la valuación de los activos, se seguirá el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, etc.) cuando aquel no esté disponible.

Los inmuebles propios anteriores al 31 de diciembre de 2002 (Nota 7) son valuados al valor neto contable que tenían los mismos a dicha fecha.

c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como:

- la reclasificación del pasivo computable para la creación de las cuotapartes,
- importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2009,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2009

d) Determinación de Resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos, salvo en los créditos del sector no financiero para los que se siguió el criterio de lo percibido.

e) Unidad de medida

De acuerdo a lo establecido por Resolución D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003, la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuotaparte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

f) Cuentas en moneda diferente a la unidad de medida

Las operaciones en moneda diferente al dólar se contabilizaron por su equivalente en dólares americanos en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o ejercicio que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de $\$ 1 = \text{US\$ } 0.0509502$, es decir $1 \text{ US\$} = \$ 19.627$
- Saldos en Euros, considerando el arbitraje $1 \text{ Euro} = \text{US\$ } 1.43398$
- Saldos en Francos Suizos considerando el arbitraje $1 \text{ FS} = \text{US\$ } 0.96492$
- Saldos en Libras Esterlinas considerando el arbitraje $1 \text{ LE} = \text{US\$ } 1.6076$

g) Reserva estimación para contingencias futuras

El artículo 24 de la Ley N° 17613, dispone la creación de una cuotaparte adicional destinada a cubrir los egresos de efectivos a ser requeridos para satisfacer los reclamos por las contingencias futuras.

Según la cláusula decimoquinta del Reglamento de Funcionamiento de cada uno de los Fondos, la estimación para contingencias futuras debe tomar en cuenta preceptivamente la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones y demandas sobre los activos y pasivos expuestos en el balance al 31 de diciembre de 2002 de los Bancos actualmente en liquidación, no indicando que éstos sean los únicos conceptos a tener en cuenta para efectuarla.

Una vez creada esta cuotaparte contingente, el Fondo tiene la obligación de realizar una reserva para cubrir sus rescates con las mismas proporciones y valores que al resto de las cuotapartes.

En virtud que la cuota parte para contingencias futuras, se determina a través de una estimación, ésta se revisará periódicamente a efectos de contemplar variaciones en los hechos futuros inicialmente previstos. En tal sentido, mediante la resolución D/257/2007 del 13 de junio de 2007 del Banco Central del Uruguay se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año.

El Directorio del Banco Central del Uruguay, a través de la resolución D/487/2009 del 23 de diciembre de 2009 confirmó lo actuado por las autoridades del Fondo en lo referente a la estimación de la respectiva cuota parte para contingencias futuras, manteniendo el valor actual de dicha cuota parte.

A los efectos de realizar la estimación se toma considera el universo de juicios y/o reclamaciones existentes al cierre del ejercicio, obtenido de los informes solicitados a los abogados, de donde surgen los montos reclamados y el grado de probabilidad de ocurrencia de una sentencia firme desfavorable para el Fondo.

La porción de medios de pago reservadas para satisfacer las cuotas partes para contingencias futuras por concepto de los rescates parciales efectuados hasta el momento, es administrada por la Dirección del Fondo y se exponen en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 6.637.063 (Nota 3).

h) Impuestos

Con la entrada en vigencia de la ley N° 18.341 a través del Artículo N° 28 se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a aportar los recursos necesarios para la cancelación de las obligaciones tributarias, la determinación de dicha cuantía pasó a ser acordada entre el MEF y las autoridades fiscales competentes. En el marco de lo precedentemente expuesto, en el presente ejercicio la Dirección General Impositiva dio por concluidas las actuaciones fiscales, no teniendo dicha situación ningún impacto patrimonial en los estados contables de Fondo.

i) Definición de fondos para el Estado de Flujos de Efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.

Nota 3 - Disponibilidades

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Corresponsales locales	3.021.129
Banco Central del Uruguay	7.475.610
Banco de la República Oriental del Uruguay	66.755
	10.563.494
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(6.637.063)
	3.926.431

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras, se afectaron a Disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 6.637.063.

Nota 4 - Inversiones temporarias

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Títulos y valores públicos (4.1)	4.991.000
Colocaciones en bancos (4.2)	3.506.641
	<hr/>
	8.497.641

- (4.1) Corresponde a valores en custodia en el Nuevo Banco Comercial S.A. Los referidos valores han sido valuados al valor de cotización que surge del "vector de precios del Banco Central del Uruguay" al cierre del último día hábil del ejercicio.
- (4.2) Corresponde a un depósito "Overnight", constituido el 31 de diciembre de 2009 en el Nuevo Banco Comercial S.A. por un capital de US\$ 3.506.641 a una tasa de interés del 0.15 % anual.

Nota 5 - Créditos - sector no financiero

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Créditos - convenios vigentes	126.101
Total créditos	<hr/>
	126.101
Previsión de créditos – convenios	<hr/>
	(126.101)

Hasta al 28 de agosto de 2009, la gestión de los activos ha sido realizada por los Fondos fecha en la cual se efectuó la venta de la cartera de créditos a República AFISA de acuerdo a la Nota 17.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 corresponde a un crédito no transferido en dicha venta.

Nota 6 - Créditos diversos

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Saldo insatisfecho activo cuotapartes (6.1)	12.232.412
Previsión saldo insatisfecho activo cuotapartes (6.1)	(12.232.412)
Depósitos en garantía (6.2)	7.727.228
Deudores por ventas de inmuebles y muebles (6.3)	392.345
Créditos a cobrar (6.4)	71.530
	<hr/>
	8.191.103

- (6.1) Corresponde al saldo neto de rescates de las cuotapartes propiedad del Fondo. Estas cuotapartes surgen de la tenencia de Obligaciones Negociables ya sea propias como del Banco de Montevideo S.A. A los saldos antes indicados se debe adicionar los importes que el Fondo recibió a través de cesiones de crédito realizadas por deudores que han convenido su deuda. El ingreso correspondiente a los rescates recibidos en el año, se exponen en el rubro Ganancias por cuotapartes del estado de resultados.
- (6.2) El saldo del rubro corresponde a títulos depositados en el Banco Central del Uruguay, en garantía de operaciones efectuadas durante el año 1996 en el marco de convenios con ALADI por un valor nominal de US\$ 4.103.200 y a las amortizaciones de dichos bonos desde el primer semestre de 2007 por valor de US\$ 2.963.263. Adicionalmente, en este rubro también se exponen otros depósitos efectuados en el Banco de la República Oriental del Uruguay para garantizar acciones judiciales en contra del Fondo.
- (6.3) El saldo Incluye US\$ 83.320 asociados a créditos por venta de inmuebles recuperados de dudosa cobrabilidad por lo cual se creó la previsión correspondiente.
- (6.4) Incluye saldo de crédito con otros Fondos y gastos de abogados a recuperar.

Nota 7 - Bienes para la venta

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Inmuebles	2.540.467
Vehículos	33.531
Obras de Arte	3.450
	<u>2.577.448</u>

Inmuebles

Se compone bienes propiedad del Banco Comercial antes del 27 de diciembre de 2002 y bienes recuperados por el Fondo.

Vehículos y obras de arte

Se han valuado a valores de mercado según surge de información de ventas recientes en bienes similares.

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el ejercicio:

Rubro	Valores de origen				
	Valores al inicio del ejercicio 1	Altas 2	Bajas 3	Otros movimientos 4	Valores al cierre del ejercicio 5 =(1+2-3+4)
Inmuebles					
Adquiridos en recuperación de créditos	324.636	-	(82.188)	-	242.448
Bienes propios anteriores al 31.12.02	3.270.812	-	(972.793)	-	2.298.019
Sub total	3.595.448	-	(1.054.981)	-	2.540.467
Vehículos					
Adquiridos en recuperación de créditos	33.531	-	-	-	33.531
Sub total	33.531	-	-	-	33.531
Obras de Arte	3.450				3.450
Sub total	3.450	-	-	-	3.450
Total	3.632.429	-	(1.054.981)	-	2.577.448

2. Los saldos corresponden a incorporaciones de bienes recuperados, registradas en función de la información proporcionada por los escribanos del Fondo.
3. Los saldos corresponden a ventas de bienes en el ejercicio.
4. Los saldos corresponden a los ajustes de valuación de inversiones e inmuebles.

A la fecha no se cuenta con información suficiente de escrituras y embargos sobre la totalidad de los inmuebles recuperados por el Fondo.

La Dirección continúa realizando diferentes procedimientos a los efectos de obtener mayor información de la totalidad de los bienes que se encuentran en dicha situación.

Nota 8 - Obligaciones diversas

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Cuentas a pagar (8.1)	285.740
Acreedores sociales (8.2)	72.806
Acreedores fiscales (8.3)	27.094
Partidas a pagar a terceros	23.548
	<u>409.188</u>

- (8.1) Corresponde al saldo de sueldos e indemnización por despido a pagar por US\$ 172.006 y adicionalmente a saldos pendientes con proveedores y otros Fondos al cierre del ejercicio.
- (8.2) Corresponde a las retenciones al personal y aportes sociales correspondientes al mes de diciembre de 2009.
- (8.3) Corresponde a saldo de retenciones a pagar del mes de diciembre de 2009.

Nota 9 - Provisiones

El saldo de provisiones esta compuesto por el devengamiento de beneficios sociales, honorarios de empresas que prestan servicios al Fondo, provisiones fiscales y por el reclamo de República AFISA resultante de la operación realizada con el Fondo detallada en Nota 17.

Nota 10 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a indemnización por despidos y para litigios laborales.

Nota 11 - Patrimonio al inicio

El patrimonio al inicio se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	628.638.583
Ajustes al Patrimonio Inicial	(34.510.424)
Pago a cuotapartistas con certificados	(221.784.879)
Redistribución de certificados	(10.839.371)
Otros ajustes	(435.468)
Resultados	(27.209.296)
Patrimonio al Inicio	333.859.145

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotapartes, que surge del balance final del Banco Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2002.

Nota 12 - Pagos a cuotapartistas

El total de pagos realizados a cuotapartistas corresponde al saldo contabilizado en la cuenta pago a cuotapartistas, más el pago a cuotapartistas con certificados incluido en el patrimonio al inicio.

Durante el ejercicio se efectuaron rescates parciales de cuotapartes en efectivo por un total de US\$ 18.000.000.

Nota 13 - Ajustes al patrimonio

Al cierre del ejercicio se dieron de baja partidas que estaban registradas en el rubro de Obligaciones diversas, con cargo al rubro Ajustes al patrimonio por US\$ 2.356.193 correspondientes a cobranzas no identificadas, como ser intereses o amortizaciones por títulos custodiados o dividendos por acciones. La mayoría de estas partidas tenían una antigüedad mínima de seis años y sufrieron un proceso de depuración, no habiendo a la fecha reclamos pendientes.

Nota 14 - Cuentas de orden y contingencia

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Cuotapartistas (14.1)	666.895.901
Administración de medios de pagos de terceros (14.2)	18.507.216
Obligaciones subordinadas (14.3)	30.000.000
	715.403.117

(14.1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios Art. 27	83.380.420
Recursos	392.474.845
Banco Central del Uruguay	37.783.315
Contingencia	8.132.587
Obligacionistas	114.687.454
Otros Acreedores	30.437.280
	<hr/>
	666.895.901

(14.2) Administración de medios de pagos de terceros

Sustancialmente el saldo corresponde a los medios de pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotas partes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del Artículo 27 de la Ley 17.613, cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en cajas de ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

(14.3) Obligaciones Subordinadas

Constituyen obligaciones que están subordinadas al pago de todos los pasivos y cuotas partes

Nota 15 - Ingresos por cobranzas de créditos

Corresponde al ingreso proveniente de cobranzas de créditos convenidos o castigados.

Nota 16 - Ganancia por rescate cuotas partes

El saldo se compone por el rescate de cuotas partes detallado en Nota 6.1 por un valor de US\$ 335.289.

Nota 17 - Ingresos por venta de cartera de créditos

El Banco Central del Uruguay en su calidad de Administrador del Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario de Banco Comercial, con fecha 21 de julio de 2009, dispuso un llamado a ofertas para la enajenación de activos exigibles (créditos).

Con fecha 14 de agosto se recibió una única oferta presentada por el Banco de la República Oriental del Uruguay, siendo aceptada, y adjudicándose el objeto del llamado a la mencionada Institución.

Con fecha 29 de agosto de 2009 se suscribió con el Banco de la República Oriental del Uruguay, el contrato de transferencia de activos exigibles (créditos), donde se incluyen los créditos pertenecientes al Fondo hasta dicha fecha, con excepción del crédito detallado en la Nota 5, recibándose como pago del adjudicatario el importe de US\$ 9.242.086.

El contrato establece que la cobranza recibida durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 27 de agosto de 2009, debe ser pagada a República AFISA, percibiendo el Fondo una comisión del 18.08% por concepto de gestión de cobranza. El monto de las comisiones recibidas (US\$ 245.751) fueron registradas en el rubro Ganancia por servicios prestados, en el capítulo Resultados diversos.

Nota 18 - Ganancias financieras

El saldo se compone sustancialmente de intereses y diferencia de cotización de las inversiones detalladas en la Nota 4.

Nota 19 - Pérdida por expedientes judiciales

El saldo de este rubro corresponde sustancialmente al acuerdo realizado con Thesis Uruguay S.A el 7 de mayo de 2009, a los efectos de dar por finalizada la demanda iniciada por éste en el año 2008 correspondiente al pago por daños, perjuicios y comisiones pendientes de cobro, por incumplimiento contractual por parte del Fondo. El acuerdo establece que el Fondo pague a Thesis US\$ 1.369.765.

Deloitte S.C.
Cerrito 420, Piso 7
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 (2) 916 0756
Fax: +598 (2) 916 3317
www.deloitte.com/uy

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu